



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira 3 de agosto del 2020

Señora

Natalia Marulanda Méndez

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1650797 de julio 2020

Coordinadora Académico.

Centro Agropecuario

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
julio del año 2020

Referencia: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1650797 de 2020

Angela Milena Hoyos Hoyos identificado con la cédula de ciudadanía No. 24.397.194 de Anserma Caldas, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$19.872.000). COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cinco (5) pagos iguales por los meses de julio a diciembre del año 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$3.680.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente a Doce (12) días del mes de diciembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.472.000)

Plazo: Del 01/07/2020 al 12/12/2020 Cinco (5) meses y Doce (12) días

OBJETO:

Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos del área AGRICOLA, del acuerdo	Actividades realizadas del 1 al 31 de julio de 2020.	Fichas creadas y matriculadas en Gestión de Centros correspondiente a los

	a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Elaboración de documentos del sistema integrado de gestión (guía instrumentos., formatos, Proyecto Formativo) Uso de la Plataforma SOFIA	programas mencionados.
2.	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Actividades realizadas del 1 al 31 de julio de 2020. Apoyo en la Formación Profesional Integral a las fichas 1. 2149970. Emprendedor en producción de cultivos perennes, municipio de Dosquebradas. 2. 2151935 Emprendedor en establecimiento y operación de viveros, municipio de Pereira. 3. 2154751 Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria, municipio de Marsella.	Planilla reporte de horas julio de 2020. Fichas creadas y matriculadas en Gestión de Centros correspondiente a los programas mencionados.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	Actividades realizadas del 1 al 31 de julio de 2020. Apoyo en la Formación Profesional Integral a las fichas 1. 2149970. Emprendedor en producción de cultivos perennes, municipio de Dosquebradas. 2. 2151935	Planilla reporte de horas julio de 2020. Fichas creadas y matriculadas en Gestión de Centros correspondiente a los programas mencionados.

		<p>Emprendedor en establecimiento y operación de viveros, municipio de Pereira.</p> <p>3. 2154751 Produccion agropecuaria para la soberania alimentaria, municipio de Marsella.</p>	
4.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	En este periodo no se realizo dicha actividad.	En este periodo no se realizo dicha actividad.
5.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Reporte de la Información en SOFIA PLUS para las fichas asignadas.	Reporte de la Información en SOFIA PLUS para las fichas asignadas.
6.	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	En este periodo no se realizo dicha actividad.	En este periodo no se realizo dicha actividad.
7.	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad	<p>Apoyo en la Formación Profesional Integral a las fichas</p> <p>1. 2149970.</p>	Planilla reporte de horas julio de 2020.

	productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	<p>Emprendedor en producción de cultivos perennes, municipio de Dosquebradas.</p> <p>2. 2151935 Emprendedor en establecimiento y operación de viveros, municipio de Pereira.</p> <p>3. 2154751 Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria, municipio de Marsella.</p>	Fichas creadas y matriculadas en Gestión de Centros correspondiente a los programas mencionados.
8	. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	En este periodo no se realizó dicha actividad.	En este periodo no se realizó dicha actividad.
9.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	En este periodo no se realizó dicha actividad.	En este periodo no se realizó dicha actividad.
10.	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Elaboración de documentos del sistema integrado de gestión (guía instrumentos., formatos, Proyecto Formativo)	Fichas creadas y matriculadas en Gestión de Centros correspondiente a los programas mencionados.

		Uso de la Plataforma SOFIA	
11.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Elaboración de documentos del sistema integrado de gestión (guía instrumentos., formatos, Proyecto Formativo) Uso de la Plataforma SOFIA	Fichas creadas y matriculadas en Gestión de Centros correspondiente a los programas mencionados.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en () folios

Cordialmente,

Angela Milena HoyOS Hoyos

Firma

Nombres y apellidos

Contratista

C.C. No. 24.397.194

Recibí a satisfacción:

Firma

Natalia Marulanda Mendez

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1650797 de julio 202

Coordinadora Académico.

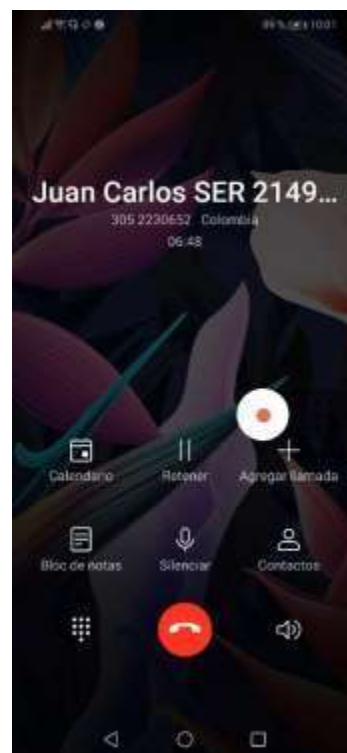
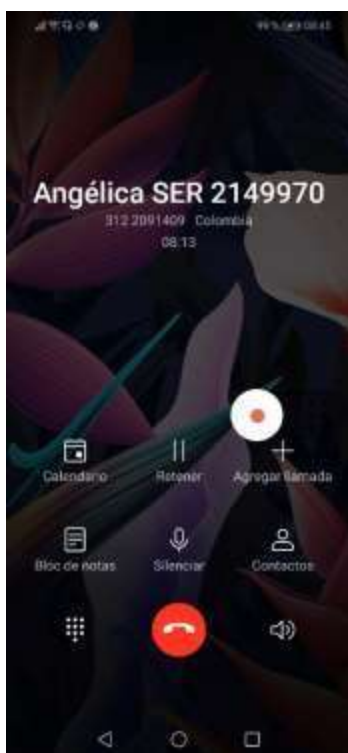
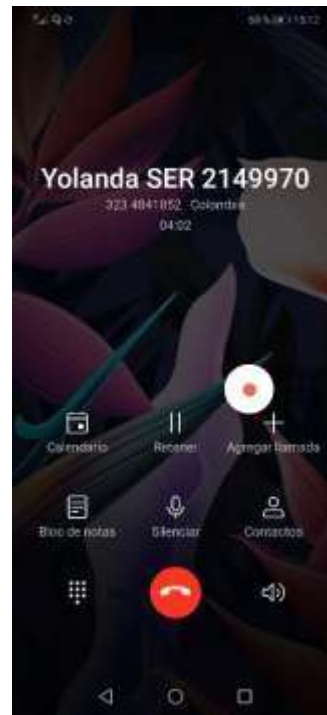
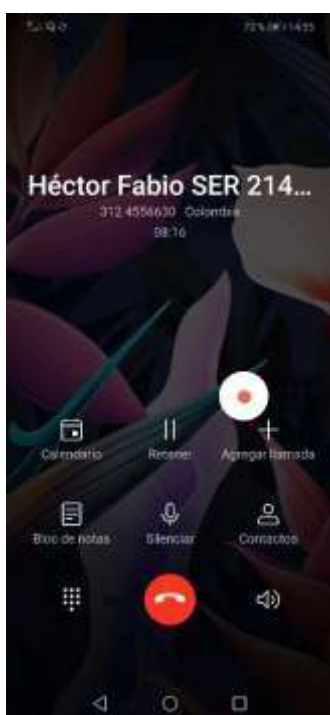
Centro Agropecuario

Evidencias sesiones de clase julio 2020

Instructora: Ángela Milena Hoyos Hoyos

Ficha 2149970_EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE CULTIVOS PERENNES

Sesiones de Clase vía WhatsApp, Video Llamada y asesorías telefónicas.





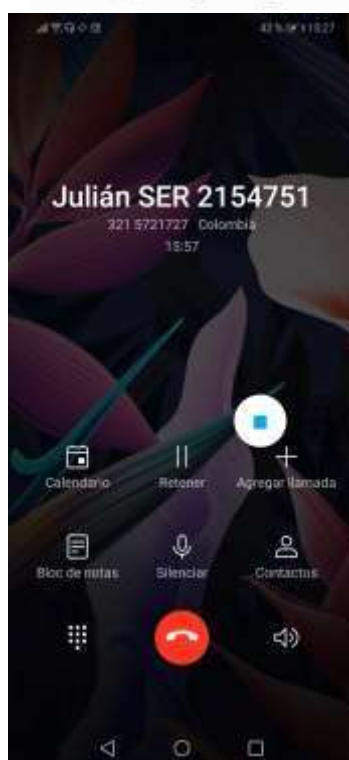
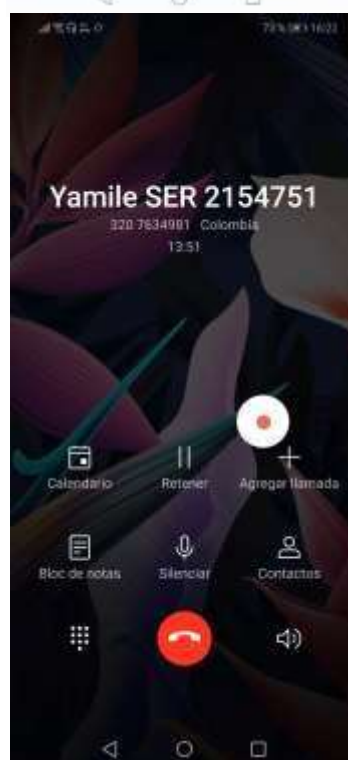
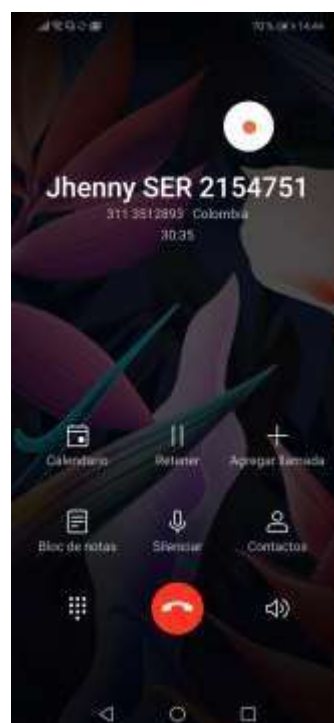
Ficha 2151935_ EMPRENDEDOR EN ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE VIVEROS

Sesiones de Clase vía WhatsApp, Video Llamada y asesorías telefónicas.



Ficha 2154751_PRODUCION AGROPECUARIA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

Sesiones de Clase vía WhatsApp, Video Llamada y asesorías telefónicas.



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA
MENORES DE EDAD**

Pereira, 17 de julio de 2020

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ

Subdirector

Nombre de la Dependencia: *CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO*

Ciudad: Pereira

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por
delitos sexuales contra menores de edad ()

Estimado señor(a):

La suscrita Ángela Milena Hoyos Hoyos identificada con C.C. No. 24.397.194 expedida en Anserma Caldas, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma



Nombre Ángela Milena Hoyos Hoyos
C.C. 24.397.194